

REQUISITOS PARA TRÁMITE DE BECA NUEVA

Es aquella que se tramita por primera vez, así como la que se tramita después de no haberlo hecho en el cuatrimestre anterior o después de haber estado de baja.

- Solicitud socioeconómica con foto (Página web de la UNAG).
- Solicitud de beca (Página web de la UNAG).
- Carta compromiso (Página web de la UNAG).
- Kardex con promedio mínimo de 85 si termina algún cuatrimestre en UNAG, éste no es necesario que lo presentes, servicios escolares lo adjuntará al cierre del ciclo, y 80 si se acaba de inscribir.
- INE y CURP.
- Copia acta de nacimiento.
- Copia del pago de octubre y estar al corriente con los pagos al cierre del ciclo.
- Comprobante de ingresos. - pueden ser recibos de honorarios, talón che o nómina. En caso de no tener lo anterior, anexar una carta por el Patrón (con la copia de INE de quien firma). Si es trabajador independiente acompañar carta bajo protesta de decir la verdad.
- Comprobantes de egresos. - Si paga renta copia de contrato de arrendamiento o último recibo de pago, si es prestada carta de la persona que la presta y copia del INE. Si es propia copia de predial.
Recibos, de agua, gas, luz, etc.
- Carta responsiva de padre o tutor y anexar copia de INE.
- Comprobante de seguros (vida, autos, médicos, funerarios, e caso de que se tengan y se están pagando).

REQUISITOS RENOVACIÓN BECA

A partir de ahora no entregaras documentación solo es necesario ir al corriente con tus pagos

Atentamente, Servicios Escolares.